

## CIRCULAR Nº 1/2023

Ref: Información Económica 2024

Estimados Padres y Apoderados:

El motivo de esta circular es cumplir con la Ley de Subvenciones D.F.L. N° 2 del Sistema de Financiamiento compartido, que como es sabido por ustedes, rige en nuestro establecimiento educacional.

Según la ley N°20.845 de Inclusión Escolar, la que establece el cobro mensual máximo por alumno/a para el año escolar 2024, nuestro establecimiento aun no ingresa a la gratuidad, pero si se acoge a la normativa vigente, reemplazando gradualmente el copago por el aporte estatal hasta lograr la gratuidad del sistema escolar, para el año 2024, el arancel el se encuentra dentro de los limites máximos del cobro mensual por alumno/a por concepto de financiamiento compartido por lo que:

- 1. El valor anual de la escolaridad para el año 2024 será de:
  - ENSEÑANZA PRE- BASICA Y BASICA AÑO 2024: \$ 80.000, QUEDANDO EN \$800.000 ANUALES PAGADEROS EN 10 CUOTAS IGUALES DE MARZO A DICIEMBRE.

La primera cuota se **cancelará los 5 primeros días del mes de marzo**, las nueve cuotas restantes se cancelarán los 5 primeros días de cada mes. También deseo recordarles que el día de matrícula se firmarán los Contratos de Prestación de Servicios Educacionales, correspondientes al año 2024, en donde se encontrara el cobro para el año 2024. Esta información será establecida a través de una Resolución Exenta que emana del Ministerio de Educación en enero del año escolar 2024.

## (Párrafo solicitado por el Ministerio de Educación, ley de subvenciones DFL N°2).

En los casos de imposibilidad de asumir estos costos, los apoderados/as deben saber que existen alternativas más económicas a las cuales pueden postular; establecimientos gratuitos de la comuna de manera que la educación de sus hijos e hijas esté asegurada.

A los apoderados que mantengan deudas pendientes, no se renovará la matrícula de su pupilo/a, por lo que le solicito buscar otra alternativa.

Para su Información les saluda muy cordialmente.

LIDIA MUÑOZ OYARZUN REPRESENTANTE LEGAL

CORPORACION EDUCACIONAL LOS CARRERA

Puerto Montt, 30 octubre 2023.